	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **SEMANA No.:** 14 del 5/04/2024 al 11/04/2024 ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** NO APLICA

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA GUAYABITO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Construcción de 4 alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del Convenio Solidario suscrito entre la Junta de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS "la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto preliminar se tiene que el alcance de la vereda Guayabito del municipio de Amalfi es el siguiente:

Construcción de cuatro (4) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAYABITO			INTERVENTOR:	INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S		
				INTEGRANTES:	CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO		
CONVENIO No.	4167 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 200,773,257.00	CONTRATO No.	4824-2023	VALOR INICIAL:	$ 48,711,128.00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200,773,257.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 48,711,128.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,773,257			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,773,257			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 48,711,128			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,064,901			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 38,646,227			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,773,257.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: No se ha realizado desembolsos en esta semana y no se han iniciado actividades de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48,711,128.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10,064,901.00	21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,059,260.67	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 841,211.00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % -
Meta Física Ejecutada % -
Avance o Atraso Físico % -

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			-
*			-

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-

*			-	Prog				-		Total	-	-
				Ejec				-				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se indica a la J.A.C por parte de la Interventoría que se debe tener en cuenta las retenciones de Ley para la compra de los insumos. Así mismo tener en cuenta los respectivo a la facturación electrónica, por otra parte, se recomienda tener en cuenta todos los gastos en los va incurrir la J.A.C con la ejecución de este Convenio, entre estos, el reporte de información exógena, rete fuente, entre otras.
La interventoría absuelve dudas a la J.A.C respecto a materiales de cantera requeridos en obra.
La interventoría solicita a la J.A.C allegar de manera urgente el cronograma de obra. Para lo cual facilita un formato guía para su gestión.
La J.A.C indica que se compartió al Ingeniero residente de obra el formato guía para realizar cronograma de obra.
El 9 de abril se remite al ingeniero de apoyo a la supervisión del INVIAS los documentos correspondientes a la solicitud de prorroga del contrato de interventoría hasta el 30 de abril de 2024, dado que está próximo a vencer, y que se requiere culminar las actividades encomendadas, dado que el convenio objeto de interventoría ha sido prorrogados en su plazo hasta el 30 de abril de 2024, por diferentes factores, entre ellos, debido a los inconvenientes presentados para el perfeccionamiento del Convenio y a los motivos que dieron origen a la suspensión, y por causas ajenas de las partes se presentaron retrasos en el cronograma inicialmente formulado.
El 11 de abril se remite ajustados formatos de solicitud de prórroga del contrato de interventoría de acuerdo con requerimientos del INVIAS.

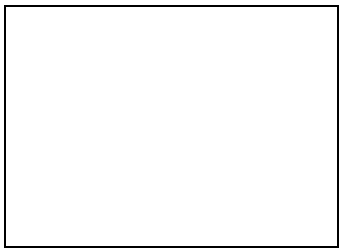
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Presentar cronograma de obra a la interventoria, según requerrimientos en ejecucion del Convenio Solidario.
Presentar la solicitud del primer desembolso para la compra de insumos y materiales, asi como la disposicion de maquinaria y equipos requeridos en obra.
Gestionar la prorroga del Convenio Solidario ante el INVIAS el cual esta proximo a vencer.
Diligenciar formatos de prorroga del Convenio Solidario.

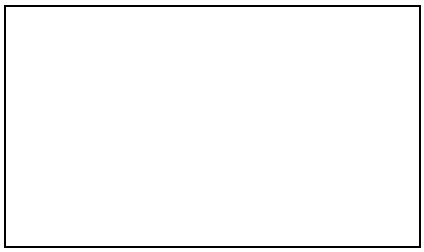
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

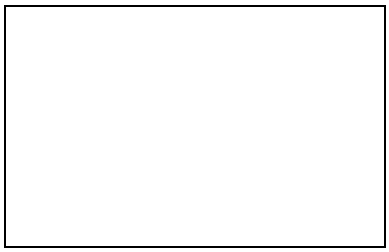
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Dar el tramtie correspondiente a la Solicitud de prorrgoga del Convenio Solidario suscrito entre el INVIAS y la Junta de Accion Comunal, para dar continuidad a las actividades del Convenio, y que objeto del mismo llegue a feliz temrino

Dar tramite oportuno a solicitud de desembolso que se preseten por parte del J.A.C., para la adquisicion de diferentes insumos requeridos para iniciar obra.

Continuar compartiendo a la J.A.C formatos que faciliten lso tramites administrativo a su cargo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.